



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2019/2020

Nº de Proyecto: 240

Aula inclusiva: universidad e integración de las personas con discapacidad
intelectual en la formación sobre documentación jurídica

Responsable del proyecto:

Magdalena Suárez Ojeda

Facultad de Derecho

Departamento de Derecho Administrativo

1. Objetivos propuestos en la presentación del Proyecto

La Universidad, como espacio de formación integral, tiene un compromiso institucional con el conocimiento académico y el desarrollo científico, que debe garantizar en su práctica los valores que promueve: la libertad, la solidaridad, la equidad, el respeto y el reconocimiento del valor de la diversidad. Para ello desarrolla su actividad pedagógica fomentando iniciativas para el desarrollo de los colectivos más desfavorecidos de la sociedad, tratando de mejorar su calidad de vida, promoviendo los valores medioambientales y de sostenibilidad, y la inclusión social.

El proyecto tiene como finalidad la inclusión de las personas con Discapacidad Intelectual (DI) en la Universidad, estableciendo un intercambio en el aula y en el conjunto de las actividades con el alumnado universitario y preuniversitario.

Las actividades van dirigidas a proporcionar una formación de reconocimiento de la base física del territorio, apoyo de búsquedas documentales, bases de datos y fondos documentales relacionados con el Proyecto, que incluya una accesibilidad universal como índice de calidad en la docencia y en la investigación utilizando nuevas metodologías y parámetros de aplicación, siendo ellas, las personas con DI, los principales agentes de evaluación de la herramienta de formación, para conseguir un aprendizaje aplicable a contenidos específicos, pero también a contenidos transversales, que ofrezcan un servicio a la comunidad. Además de convertirles en observadores/es de su propio proceso de aprendizaje: identificando objetivos del mismo, participando de los programas y reflexionando sobre la experiencia. Todo ello, sustentado en el paradigma: Reflexión-Acción-Reflexión.

Los objetivos del proyecto son:

El proyecto tiene como finalidad la inclusión de las personas con DI en la Universidad, como medio de integración en la sociedad, mediante una formación de reconocimiento de la base física del territorio, apoyo de búsquedas documentales, bases de datos y fondos documentales relacionados con el Proyecto, que incluya una accesibilidad universal como índice de calidad en la docencia y en la investigación utilizando nuevas metodologías y parámetros de aplicación, siendo ellas, las personas con DI, los principales agentes de evaluación de la herramienta de formación, para conseguir un aprendizaje aplicable a contenidos específicos, pero también a contenidos transversales, que ofrezcan un servicio a la comunidad.

El presente proyecto desarrollará nuevas estrategias para la integración de personas con DI puesto que serán ellas mismas las que evaluarán la presente propuesta, y a tener de ello, se propondrán medidas concretas que serán perfectamente replicables para cualquier otro proyecto que se proponga.

Uno de los objetivos primordiales de este proyecto es generar un entorno de trabajo e investigación fácil, cómodo y accesible para una persona con DI que sirva para generar técnicas más adecuadas a la integración:

- a. La implantación de un “espacio de conocimiento y aprendizaje” que fomente los valores de Responsabilidad Social, como universidad comprometida con la sociedad, en su gestión académica, como docente e investigadora.
- b. La sensibilización y la formación del alumnado en la necesidad de crear espacios accesibles para todos, que permitan el cumplimiento de la normativa y garantice su uso para todas las personas.
- c. El colectivo de las personas con algún grado de Discapacidad Intelectual se beneficie especialmente de las ayudas que las nuevas tecnologías suponen para su formación y educación.

Desde un punto de vista técnico, se considera que una persona con discapacidad no necesita nuevos medios, sino enfocar el uso de los medios ya existentes adaptándolos a su realidad:

o En primer lugar, se analizarán los hábitos cotidianos con el objetivo de que sea el Proyecto el que se acerque a estas personas y no al revés.

o En segundo lugar, se buscará adaptar el entorno universitario existente. Las personas en situación de discapacidad no tienen problemas en usar las herramientas de un LMS (Learning Management Systems). La dificultad real está

en adaptarlas para poder ser usadas por una persona con algún grado de discapacidad intelectual.

o En tercer lugar, se estudiará la integración de diferentes dispositivos periféricos de control, adaptados perfectamente a diferentes tipos de discapacidades, y en concreto para la intelectual.

d. Establecer un espacio de convivencia universitario común, las actividades propuestas persiguen que las personas con DI visiten el espacio universitario y evalúen el Proyecto, para revertir la experiencia en la comunidad.

2. Objetivos alcanzados

Junto con los elementos técnicos se revisó también toda la reforma de los materiales previamente diseñados, sometiéndolos al siguiente control de adaptación en atención a la metodología adaptada previamente propuesta, que puede resumirse en lo siguiente:

1. Elaborar un documento de trabajo como apoyo metodológico accesible para el conjunto del profesorado.
2. Identificar competencias, objetivos y contenidos, y desarrollarlos de forma adaptada.
3. Establecer las actividades prácticas de cada contenido: su estructura y desarrollo.
4. Concretar las lecturas más significativas para cada módulo de contenidos, supervisando que sean adecuados.
5. Delimitar los tiempos presenciales y tutoriales y las actividades a desarrollar en cada uno de ellos.
6. Precisar el sistema de evaluación, con tipo de pruebas y ejercicio
7. Diseñar un esquema básico de elementos y contenidos para que la formación pueda ser impartida con criterios de accesibilidad universal y en particular para personas con discapacidad intelectual.

3. Metodología empleada en el proyecto

Puyaltó profundiza en las opiniones de personas con DI acerca de cuáles son las barreras con las que se encuentran para poder construir sus proyectos de vida y los apoyos que las ayudan. Entre las barreras, destacan la falta de oportunidades para tomar decisiones y las actitudes protectoras de familias y profesionales. Los participantes reclaman que estos les apoyen para avanzar en su autonomía y ampliar sus relaciones sociales

El concepto de "Investigación inclusiva", según Walmsley y Johnson se va configurando considerando que en ésta: El problema de investigación debe pertenecer a las personas con discapacidad, aunque no hayan iniciado la investigación; se deben promover los intereses de las personas con discapacidad; los investigadores sin discapacidad deben estar al lado de las

personas con dificultades de aprendizaje; el proceso de investigación debe ser colaborativo; las personas con discapacidad deben implicarse en el proceso de realizar la investigación; las cuestiones, proceso e informes deben ser accesibles a las personas con discapacidad intelectual; las personas con DI han de poder ejercer cierto control sobre el proceso y los resultados.

En el proceso de investigación, mediante un enfoque colaborativo, las personas con DI aportan cada una de ellas, sus experiencias y habilidades para generar

conocimiento, reconociendo el protagonismo en los procesos de investigación sobre temas que les afectan.

Los principios de APS surgen de la propuesta de John Dewey como una enseñanza participativa e interactiva, definiéndose como “la integración de actividades de servicio a la comunidad en el currículum académico, donde los alumnos utilizan los contenidos y herramientas académicas en atención a necesidades reales de la comunidad.”

El concepto de experiencia en educación fue muy trabajado por John Dewey, quien no concebía el verdadero aprendizaje sin experiencia, sin vivencia. Se considera que aprender por experiencia es la manera como se pueden establecer conexiones entre la acción que se hace y la consecuencia que se recibe, no aprendizajes aislados sino un saber en un conjunto con sentido (Dewey, 1916). Pero la experiencia de la que habla Dewey, al igual que la experiencia que se vive en las prácticas de APS, no puede caer solamente en la mera acción ya que no cualquiera de estas deviene experiencia; así vemos que no toda experiencia, entendida principalmente como acción, es educativa. Solo aquella que, gracias al uso de nuestra capacidad cognitiva, nos permite establecer conexiones específicas entre lo que hacemos y sus consecuencias.

Para que una experiencia docente pedagógica de una institución, pueda satisfacer los requerimientos de una comunidad integrando conocimientos académicos, utilizando la acción, la reflexión crítica y la investigación, orientada hacia los estudiantes para que contribuyan a una sociedad más justa ha de estar fundamentada según Roser Batllé (2010:20), en los siguientes items:

- Entendimiento de la ciudadanía basada en la participación activa y la contribución a la mejora de la calidad de vida de la sociedad.
- Plantear el aprendizaje en unos principios basados en la responsabilidad social, la exploración, la acción y la reflexión.
- Educar en valores sustentados en la vivencia, la experiencia y la construcción de hábitos.

4. Recursos humanos

Magdalena Suárez Ojeda- Directora del Proyecto - PDI de la Universidad Complutense de Madrid-Directora de la Unidad de Igualdad UCM – Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Administrativo - Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones Feministas UCM (2010-2016). Premio excelentia DOCENTIA (2017-2018). Directora de 7 PIMCD-UCM, participación en doce proyectos de innovación de otras universidades. Miembro del grupo de innovación docente BIBLIODOC (UPM)

Julia Marciel Azañón – Coordinadora del Proyecto – Experiencia profesional con personas en situación de discapacidad. Doctoranda Estudios de la Mujer y de Género. Instituto Investigaciones Feministas UCM

Ana Belén Sánchez Prieto, Profesora Titular Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas. Facultad Ciencias Documentación UCM

Guadalupe Cantarero. Arquitecta y doctora en Arquitectura UPM Profesora propia Universidad San Pablo-CEU

Nieves Navarro Cano – Profesora Titular de Universidad de la Escuela Técnica Superior Edificación. Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control desde 1989. Guadalupe Cantarero García, Universidad CEU San Pablo de Madrid, Departamento de Arquitectura y Diseño

M^a Isabel Garrido Gómez – PDI de Universidad de Alcalá – Catedrática de Filosofía del Derecho

Adoración Pérez Troya - Profesora titular de Derecho mercantil en el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Alcalá. Master Innovación Educativa UA.

Pablo Muñoz Navarro, Arquitecto Técnico, Responsable, Auditor Senior y Profesor en Accesibilidad Universal y Diseño para todos

Concepción Chapa, Ingeniera de Caminos del Área de Movilidad y Accesibilidad Urbana en las funciones de análisis y propuestas y planificación de la movilidad y accesibilidad en los transportes públicos de la Comunidad de Madrid (Metro, Cercanías, Autobuses). Experta en accesibilidad y nuevas tecnologías.

5. Desarrollo de las actividades

Este proyecto se desarrolló de forma coordinada con un Proyecto Aprendizaje Servicio Convocado por la Delegación del Rector para Diversidad UCM y con otros dos proyectos de innovación dirigidos por Nieves Navarro Cano en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y por Guadalupe Cantarero en la Universidad San Pablo-CEU.

La UPM realiza desde hace más de una década actividades de integración de personas con discapacidad y desde hace dos cursos académicos imparte una titulación específica para estudiantes DI denominado: “evaluadores en accesibilidad cognitiva para personas con discapacidad intelectual” que permitió la integración de gran parte del equipo en la impartición de esta capacitación para personas con DI y la generación de destrezas y habilidades docentes en cuanto a la impartición del contenido y el trato con personas con DI. Esta experiencia ha sido esencial.

La Universidad CEU-San Pablo impulse una interesante experiencia conjunta entre estudiantes con DI y el resto de las/os estudiantes de grado, en la cual participaron también la UCM-UPM en la evaluación de Madrid-Río respecto a la accesibilidad urbanística y documental.

La UCM realizó una práctica conjunta entre las anteriores universidades, algunos centros de educación secundaria el Proyecto de innovación AMABLE de la propia UCM. La puesta en común de todas las actividades realizadas permite asegurar el éxito de la integración de personas con DI en el entorno universitario con materias adaptadas y propicia la vivencia de los valores constitucionales de igualdad y no discriminación.

Es importante resaltar que no todas/os los estudiantes de grado estaban preparadas/os para realizar experiencias de integración, por lo que resulta obligado establecer unos criterios escrupulosos de formación, sensibilización y toma de conciencia de la diversidad por parte del conjunto del estudiantado universitario. Su formación en este aspecto también es competencia de la Universidad que debe tender de modo prioritario a la formación integral de las personas.